

- Materias vegetales trenzables (caña, junco, crin...).
- Paja.
- Pescado seco, salado, preparado.
- Preparados a base de cereales.
- Preparados de carne y pescados.
- Quesos.
- Salsas.
- Salvados.
- Semillas.
- Sopas.
- Tripas secas o preparadas.
- Vinagre.
- Vino en barriles.

**----- AL 5% -----**

- Apisonadoras y rodillos apisonadores.
- Cargadoras.
- Carretillas sin dispositivo elevador.
- Excavadoras.
- Palas mecánicas.
- Remolques y semirremolques para transporte de mercancías
- Tractores.
- Vehículos automóviles exclusivamente para el transporte de mercancías.
- Vehículos automóviles para usos especiales (camiones, grúas, bomberos, hormigoneras, barredoras).
- Vehículos automóviles para el transporte de 10 personas o más; conductor incluido.

**----- AL 7% -----**

- Abonos.
- Abrasivos.
- Algodón hidrófilo.
- Alquitrán.